



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
NEMOCÓN CUNDINAMARCA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 40

FECHA: 13/09/2021

LOS PROCESOS QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN EN ESTADO.

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
25486-40-89-001-2018-00112-00	EJECUTIVO SINGULAR	YESITH GUALTEROS GARCÍA	JUAN DANIEL GÓMEZ GARZÓN	10/09/2021	SIN TRÁMITE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
25486-40-89-001-2020-00003-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CESAR ARLEY SALGADO RINCÓN	10/09/2021	NOMBRA CURADOR AD-LITEM
25486-40-89-001-2020-00120-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DIEGO FERNANDO LONDOÑO	10/09/2021	NOMBRA CURADOR AD-LITEM
25486-40-89-001-2021-00067-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	FERNEY CUPITRA	10/09/2021	NOMBRA CURADOR AD-LITEM
25486-40-89-001-2021-00080-00	EJECUTIVO SINGULAR	FEDEGÁN FNG	RAFAEL F. GUERRA GUZMÁN	10/09/2021	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO - MEDIDA CAUTELAR

NOTIFICACIÓN: Para notificar a las partes, de los autos anteriormente anotados, se publican en la página Web de la Rama Judicial, por el término legal de UN (1) DÍA, hoy TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), a la hora de las 8:00 A.M.

Firmado Por:

Jaime Enrique Herrera Riveros

Secretario

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Juzgado Municipal

Cundinamarca - Nemocon

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **13ea11540bfd36037f145c19fd8e969ecaf130309b9da7c022f861a3a0e79ec4**

Documento generado en 13/09/2021 07:35:32 AM